

Guía para Nuevo Negocios

Haciendo Negocios en Ridgeland, SC



Pueblo de Ridgeland

One Town Square | P.O. Box 1119
Ridgeland, South Carolina 29936

www.ridgeland.gov | 843.726.7500

Carta del Administrador del Pueblo

¡Bienvenidos a Ridgeland! Estamos comprometidos en hacer a Ridgeland una comunidad especial para vivir, trabajar o visitar. Usted va a disfrutar de la amabilidad y el fuerte sentido de comunidad que es encontrado en un pueblo pequeño añadido con beneficios de una ciudad creciendo. Ya sea en nuestro festival anual de fuegos artificiales el 4 de Julio, el festival de Gopher Hill en Octubre o nuestro desfile anual de Navidad y el alumbramiento del arbolito navideño, usted va a encontrar nuestros residentes amables y calurosos.

Como su Administrador del pueblo, yo estoy comprometido en hacer lo que sea necesario para fomentar un clima económico favorable y asegurar servicios con rapidez y cortesía por el pueblo para que su negocio crezca, florezca y sea una parte integral de Ridgeland

El personal del pueblo está dispuesto en ayudar a usted y a su negocio con cualquier problema o cuestión que pueda surgir perteneciendo a los servicios que ofrecemos, desde utilidades hasta permisos, licencias y mucho más.

De parte del pueblo de Ridgeland, yo quiero extenderle una calurosa bienvenida mientras usted embarca su aventura en su nuevo negocio y dejarle saber cuánto aprecio que usted haya elegido a Ridgeland como lugar para su negocio. Quiero añadirle, siempre estaré interesado en su opinión. Si usted tiene alguna pregunta o cuestión que desea hablar, no se tarde en llamarme al: 843.726.7500 o mandarme un correo al: daverkin@ridgelandsc.gov

Sinceramente,

Dennis E. Averkin
Administrador

Contenido

- **Contacto Importante pg. 5-6**
 - **Ayuntamiento pg. 5**
 - **Negocios y Marcas de Registro..... pg. 5**
 - **Incorporación pg. 5**
 - **Hoteles, Moteles, Estadías extendidas, Cama y desayunos pg. 5**
 - **Alcohol pg. 5**
 - **Tabaco pg. 6**
 - **Restaurantes, Tiendas de comestibles y conveniencias pg. 6**
 - **Negocios móviles, Vendedores ambulantes pg. 6**
 - **Contratistas pg. 6**
 - **Permiso para construcción pg. 6**
 - **Certificado de habitabilidad..... pg. 6**
 - **Alarmas de seguridad y fuego..... pg. 6**
- **Lista para nuevos negocios pg. 6-8**
- **Guía de recursos para negocios pg. 8-11**

Contactos Importantes

Quien y como contactarse en todo el proceso.

Ayuntamiento

One Town Square,

Ridgeland South Carolina, 29936

Contacto: (843) 726-7500, or visite www.ridgelandsc.gov

Negocios y Marcas de Registros

Antes de publicar o circular el nombre de su negocio y/o gráficas, chequee con South Carolina Secretary of State para disponibilidad de nombres para asegurar que no esté en uso en el estado de Carolina del Sur. Para registrar el nombre, tiene que registrarse con Secretary of State's Trademarks Division.

Contacto: Llamar a: (803) 734-0629, o visitar a: www.scsos.com

Incorporación

Para incorporar su negocio comuníquese con South Carolina Secretary of State.

Contacto: Llamar al (803) 734-2158, o visitar a: www.scsos.com

Si su negocio vende artículos al nivel minorista debe de obtener una licencia, coleccionar y remitir impuestos de venta al Departamento de Ingresos e Impuestos de Carolina del Sur.

Contacto: Llamar: (803) 898-5000, o visitar a: www.sctax.org

Hoteles, Moteles, Estadías extendidas, Cama y desayunos

Si su negocio renta alojamiento incluyendo casas vacacionales menos de 90 días consecutivos al mismo cliente usted debe de coleccionar y remitir el 7% de impuestos de venta de alojamiento y el 6% de impuestos de venta en servicios adicionales hacia el Departamento de Ingresos e Impuestos de Carolina del Sur. **Adicionalmente, hay un impuesto local de acomodación del 3% que es pagado al pueblo de Ridgeland.**

Contacto: Visita a: www.sctax.org y <https://www.ridgelandsc.gov/executive-department/town-clerk>

Si su negocio vende o sirve alcohol, usted debe de obtener un permiso de South Carolina Department of Revenue's Alcohol Beverage Licensing section. Si su negocio sirve alcohol por bebida usted además debe de coleccionar y remitir al licor por impuesto de bebida.

Contacto: Llamar a: (803) 898-5864, o visitar a: www.sctax.org

Tabaco

Si su negocio vende productos de Tabaco usted debe de obtener una licencia de South Carolina Department of Revenue.

Contacto: (803) 896 1970, o visita a” www.sctax.org

Restaurantes, Tiendas de comestibles y conveniencias

Si su negocio se encarga de comida primero debe de obtener una licencia South Carolina Department of Health and Environmental Control antes de operar. **Adicionalmente, hay un impuesto local de hospitalidad del 2% por comida preparada que es remitida en el pueblo de Ridgeland.**

Contacto: <https://www.ridgelandsc.gov/executive-department/town-clerk>

Negocios móviles, Vendedores ambulantes

Debe de aplicar y recibir aprobación del Departamento de Planificación del pueblo antes de aplicar por una licencia de negocios del pueblo de Ridgeland.

Contacto: (843) 726-7500

Contratistas:

Debe de poseer una licencia del contratista de South Carolina General Contractor’s License or Home Builder’s License de South Carolina Contractor licensing Board antes de aplicar por un permiso del pueblo de Ridgeland para construir.

Contacto: Residencial:(803) 896-4694, o Comercial:(803) 896-4686, o visita a: www.llronline.com

Permiso para construcción

Antes de alguna demolición o construcción de propiedad real, permisos del pueblo debe de ser obtenidos. Una descripción completa de todos los documentos requeridos puede ser encontrados en:

<https://www.ridgelandsc.gov/planning-and-community-development/planning-and-building-on-line-forms> **Contacto:** (843) 726-7521

Certificado de habitabilidad:

Negocios localizados en los límites del pueblo deben de ser inspeccionados y recibir certificado de habitabilidad del pueblo antes de recibir su licencia de negocio o antes de abrir al público general.

Contacto: (843) 726-7521

Alarmas de Fuegos y Seguridad:

Debe estar registrado con el pueblo de Seguridad Publica de Ridgeland.

Contacto: (843) 726-7500

Lista para Nuevo Negocios

PASO 1: CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE ZONIFICACIÓN. Antes de firmar un acuerdo de arrendamiento o compra, el dueño del negocio debe verificar requisitos de zonificación del pueblo de Ridgeland de la ubicación propuesta. Antes de ocupar cualquier edificio (nuevo o existente), **el dueño del negocio debe obtener una carta de aprobación de zonificación comercial para asegurar el negocio correctamente zonificado y le permite operar en la ubicación propuesta.** Si el solicitante hará cambios estructurales a un edificio existente (adiciones, modificaciones, etc.), estos cambios deben incluirse en el formulario de solicitud. Si el solicitante construirá un nuevo edificio, el proceso de cumplimiento de zonificación comercial también cubrirá la revisión de la zonificación de la nueva estructura y acompañamiento plan del sitio. Una vez que la forma de cumplimiento de normas de zonificación ha sido revisada, personal del pueblo se comunicará con el solicitante con un aviso de aprobación o rechazo. Apelaciones pueden ser presentadas al pueblo de Ridgeland a la Junta de Apelaciones de zonificación. Hay un costo para la revisión de planificación y zonificación que puede ser pagado cuando el permiso es hecho. Para más información llame al Departamento de Planificación al (843)726-7500.

PASO 2: INSPECCIÓN DE BOMBEROS. Departamento de bomberos del pueblo de Ridgeland ofrecerá una inspección de seguridad a cualquier dueño de negocio potenciales que tiene la intención de ocupar un edificio existente dentro de los límites de la ciudad. La inspección de seguridad identificar las violaciones de código visible, temas de seguridad y problemas de seguridad de la vida posible de fuego. Personal de construcción del pueblo también le ofrece una guía para el empresario prospectivo sobre recomendado reparaciones, mejoras o modificaciones para mejorar la seguridad y agilizar el proceso de permisos. Tenga en cuenta que esta inspección cortesía no pretende servir como un reemplazo para una inspección completa del edificio realizada por un profesional certificado. Para programar una inspección de seguridad, póngase en contacto con el Departamento de bomberos de Ridgeland en (843) 726-7522.

PASO 3: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN. Toda nueva construcción, adiciones, demolición o modificaciones a los edificios y sistemas constructivos requerirán un permiso de construcción del pueblo de Ridgeland. Los dueños de negocios deben contactar al Departamento del pueblo de Ridgeland de construcción para determinar si un permiso es necesario antes de comenzar cualquier trabajo. Solicitudes de permiso de construcción debe presentarse en persona en el pueblo de Ridgeland Ayuntamiento, One Town Square, Ridgeland SC 29936. Una lista completa de permiso de construcción comercial requisitos pueden ser encontrados aquí: <https://www.ridgelandsc.gov/planning-and-community-development/building-permits-forms> sólo el propietario del edificio o contratista con licencia (si está usando un contratista) puede obtener un permiso. Los costos para los permisos de construcción se basan en el valor de la obra a realizar. Todos los nuevos permisos también estarán sujeto a un plan de revisión, que será igual al cincuenta por ciento (50%) del costo del permiso. Pagos podrán efectuarse en el momento que se emite un permiso. Una vez que el edificio permita aplicación

ha sido revisada, un miembro del personal del Departamento de construcción se comunicará con el solicitante con un aviso de aprobación o rechazo. **Tenga en cuenta que la pena por trabajar sin permiso es de \$1,000.00.** Precios para post facto permisos también pueden ser doblados, ¡siempre verifique si se requiere un permiso antes de comenzar cualquier trabajo! Un negocio no puede ocupar una estructura hasta que todo el trabajo se inspecciona y se haya expedido un certificado de ocupación. Para obtener más información, póngase en contacto con el Departamento de construcción al (843) 726-7500

PASO 3a: CAMBIO DE OCUPACIÓN. Cuando se establece un nuevo negocio y no hay ningún cambio en la clasificación de ocupación del edificio, cualquier no conformidad con los códigos de construcción existente (con la excepción de asuntos de seguridad de vida) en el momento que se establece el nuevo negocio será integrado con los códigos actuales de construcción. Sin embargo, cuando un negocio se establece que resulta en un cambio en la clasificación de ocupación de un edificio (es decir, de "Negocios" a "Asamblea", de "Residencial" a "Negocio" de "Mercantil" a "Negocio", etc.), entonces el edificio deberá introducirse en cumplimiento con los códigos actuales de construcción antes de que se puede establecer el nuevo negocio.

PASO 4: PERMISO PARA LETREROS Cualquier empresario que tenga la intención de colocar uno o más letreros en su lugar de negocio primero debe obtener un permiso del pueblo de Ridgeland; pueden descargar la aplicación de la página web. Una aplicación completa y firmada puede ser entregado al pueblo de Ridgeland Attn: Departamento de Planeación, P.O. Box 1119, Ridgeland, SC 29936. Para agilizar el proceso, por favor incluya lo siguiente con su solicitud: dimensiones de carteles de todo proyecto, dimensiones de la fachada del edificio para que los carteles se unirá (si muestras se fija a un edificio) e imágenes de color o dibujos de los carteles propuestos. Se revisarán todas las aplicaciones de muestra para el cumplimiento de la Ordenanza de letreros y los códigos de construcción apropiados del pueblo. Hay una tarifa fija por un monto de \$ 0.50/pie cuadrado para el permiso de letreros con una tarifa mínima de \$30. Letreros que no cumplen los estándares mínimos de zonificación pueden ser referidos a la Junta de Apelaciones de zonificación. Pagos podrán efectuarse en el momento que se emite el permiso. Tenga en cuenta que la Ordenanza de zonificación del pueblo no permite letreros fuera de su local. Una vez que el permiso para letreros ha sido revisado, personal del pueblo se comunicará con el solicitante con un aviso de aprobación o rechazo. Apelaciones pueden ser presentadas al pueblo de Ridgeland Junta de Apelaciones de zonificación. Para obtener más información sobre permisos y requisitos sobre letreros, póngase en contacto con el Departamento de Planificación en (843) 726-7521.

PASO 5: LICENCIA DE NEGOCIO. Antes de abrir un negocio dentro de los límites del pueblo, el empresario o el gerente debe obtener una licencia de negocios del pueblo de Ridgeland. Sólo se emitirán licencias de negocio después de que el Director de planificación ha emitido un permiso comercial de cumplimiento de zonificación. Aplicaciones para la licencia pueden ser dejados en el Ayuntamiento o por correo a: Pueblo de Ridgeland, Attn: Secretaria, P.O. Box 1119, Ridgeland, SC 29936. La secretaria calculará la cuota de la licencia basado en clasificación de la empresa y los ingresos brutos anticipados durante el primer año de operación. El solicitante será contactado entonces para obtener con la cantidad total a pagar. Una vez emitido, una licencia de negocio será válida sólo durante

el año de calendario en el que se obtiene. El pueblo le enviará por correo un aviso de renovación al principio de cada año subsiguiente, y licencias deben ser renovadas anualmente. Para obtener más información, póngase en contacto con la secretaria de Ridgeland al (843) 726-7502. <https://www.ridgelandsc.gov/pdfs/formulario-licencia-de-negocios.pdf>

PASO 6: SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO: Por favor llame a nuestro Departamento de agua al (843) 726-7501 y estaremos encantados de guiarlo a través del proceso de la creación de una cuenta nueva.

Guía de Recursos para Negocios

Business Development Corporation/Certified Development Corporation

El programa SC Capital Access está diseñado para proporcionar a las instituciones financieras en Carolina del Sur un método flexible de hacer préstamos a las empresas que talvez no pueden cumplir con estándares convencionales de la suscripción.

Contacto: (803) 798-4064 o mail@BDCofSC.org

Department of Rural Development

Una agencia del Departamento de agricultura estadounidense que proporciona servicios de préstamos comerciales y las energías renovables y programas de eficiencia energética para los productores de la agricultura y las pequeñas empresas rurales.

Contacto: Llame a: (803) 684-3136, o visite www.rd.usda.gov

FastTrac South Carolina

Una organización sin fines de lucro con financiación privada que ofrece programas de formación de negocios de refinación y escribir planes de negocio y crecimiento de empresas sostenibles de alto impacto. Los programas combinan entrenamiento uno-a-uno, aprendizaje entre grupos, interlocutores invitados y herramientas integrales para ayudar a producir estrategias y planes de negocios sólidos.

Contacto: Mary Dickerson, (803) 805-3110, mdickerson@charlestonchamber.org

Jasper County Chamber of Commerce

La Cámara de Comercio de Jasper County, por la acción de su organización y a través del trabajo de sus comisiones se dedica a los objetivos de estimular el crecimiento y desarrollo del Condado de Jasper y el estado de Carolina del sur y a la preservación de la forma americana de vida, con especial énfasis en el avance científico, educativos, caritativos, comercial, cívico,

industrial, agrícola y el interés general de la zona sirve.

Contacto: Call (843) 726-8126, or visit www.jaspercountychamber.com

LowCountry Council of Government

Una organización voluntaria de los gobiernos locales que proporciona préstamos para pequeños negocios, económica y demográfica de la investigación y análisis, servicios de cartografía y asistencia técnica sobre financiación, mercadeo y gestión.

Contacto: <http://lowcountrycog.org/>

New Carolina - South Carolina's Council on Competitiveness

Una asociación pública-privada que busca desarrollar y conducir la estrategia económica a largo plazo del estado al trabajar con empresas, gobierno, universidades, organizaciones de desarrollo económico y otros grupos para identificar e implementar acciones y políticas que impulsarán la competitividad de las empresas de Carolina del sur.

Contacto: Laura McKinney (803) 760-1404, lmckinney@newcarolina.org

Service Corps of Retired Executives (SCORE)

Una rama de la administración de pequeños negocios que ofrece pequeña empresa orientación y asesoreamiento sobre una amplia escala de temas de negocios sin costo alguno.

Contacto: (1-800) 634-0245, o visita www.score.org

SC Business One Stop (SCBOS)

Un sitio web colaborativo de agencias estatales, federales y privados, incluyendo DHEC, Departamento de ingresos y el Secretario de estado, que ofrece electrónicos registros, licencias, permisos y presentaciones de impuestos, así como enlaces a una variedad de fuentes e información para hacer negocios en Carolina del sur.

Contacto: (803) 898-5690

SC Department of Commerce Financial Resources

El Departamento de comercio de Carolina del Sur tiene como objetivo reclutar a nuevas empresas al estado y ayudar a las empresas actuales crecen y florecen. Además, comercio ayuda a las empresas en la localización de edificios y sitios en los que operar y ofrece becas para comunidad de mejoras de infraestructura y desarrollo en Carolina del sur.

Contacto: Chuck Bundy (803) 737-0440, cbundy@scommerce.com

SC Launch!

Una colaboración entre SCRA, una empresa de gestión sin fines de lucro, la Universidad de Clemson, Universidad de Carolina del sur y la Universidad Medica de South Carolina que proporciona financiación, asesoramiento, tutoría, ayuda con planes de negocio y marcadeo análisis, acceso a recursos asociados y oportunidades de redes para empresas basados en la economía de conocimiento.

Julia R. Linton (843) 760-5893 julia.linton@scra.org

SC Manufacturing Extension Partnership

Una filial del Instituto Nacional de estándares y tecnologías que proporciona soporte de negocio y tecnología a los fabricantes a través de consultas en el sitio, las asociaciones con escuelas técnicas del estado, universidades y el Departamento de comercio de S.C. Los servicios incluyen programas educativos, evaluación en línea, un portal de servicios electrónicos y otras herramientas de negocio.

Contacto: Janell Pert (803) 252-6976, jpert@scmep.org

SC Small Business Chamber of Commerce

Una organización estatal que representa a los intereses generales de la pequeña empresa en el estado y los gobiernos locales.

Contacto: Frank Knapp, (803) 252.5733, sbchamber@scsbc.org

Southern Carolina Alliance

Alianza Sur Carolina los mercados Condado de varios parques industriales, edificios industriales y lugares que abarcan más de 14.000 hectáreas de la propiedad industrial para el desarrollo. Con un enfoque principal de comercialización de nuestra región a nivel nacional e internacional, SCA opera con un staff de profesionales especializados en marketing, industrial reclutamiento, contratación comercial, desarrollo de productos, otorgar la administración y gestión de proyectos.

Contacto: Call: (803)541-0023, o visita <http://southerncarolina.org/>

South Carolina Department of Employment and Workforce

Una agencia estatal que ayuda a los empleadores en áreas tales como reclutamiento de trabajadores, capacitación del personal, mano de obra fuerza información, seguro de desempleo y deducciones de trabajo.

Contacto: (864) 573-7525

South Carolina Small Business Development Center ~ University of South Carolina/Bluffton

El SBDC ofrece una variedad de servicios y cursos de formación de gestión a medida para satisfacer las necesidades de pequeñas y medianas empresas. SBDC consultores en cada sitio ofrecen asistencia gerencial y técnica para quienes deseen iniciar o ampliar una empresa.

Contacto: Martin Goodman, EDP, Director, Llame: (843) 521-4143, o visite: <http://www.uscb.edu/sbdc/>

Town of Ridgeland

El pueblo de Ridgeland ofrece un proceso paso a paso para ayudar a cualquier empresa nueva o establecida a entender comprender lo que se necesita para establecer un nuevo negocio

Contacto: Joshua Rowland (Director del Departamento de Planificación) Llame: (843) 726-7521, o visítanos: www.ridgelandsc.gov